2

Convento de monjas

Valencia 30 de Noviembre de 1
[illegible] Cosa que mira a [illegible]
Cnegado

En este ayuntam.to el Gou.or alcalde mayor
que a sido y el regimiento dixeron
que a sus merced y a el Rey nro señor
le pertenece de su Real hazienda la
de Brigalo Abayal ministro provincial de
la horden de S.n Francisco y para q.e
vaya y cumpla a sus merced y a cada uno
de los Regidores de este ayuntam.to para q.e
confiera y trate con el Padre
a hazer un convento de monjas y que se
le de horden y comision para
le contratar en la Real provision
los capitulos de lo que an
de hazer y cumplir y para q.e
vayan y bengan a la Corte
y para ello nombraron por
procuradores a los Regidores
Don Pedro Catarroja y Don Pedro
Real y para q.e se les
libren mill y quinientos
ducados para el camino
la qual Real provision mando que se pague
de propios y para ello se libren
los dichos mill y quinientos ducados
y lo firmaron
Don Pedro Catarroja
Don Pedro Real
Ante mi
Bernardo Ferrer